



Mayo - Julio 2001

## Descubrimientos y encubrimientos del periodismo de investigación

Número Actual

Número Actual

Números Anteriores

Editorial

Sitios de Interés

Novedades

Ediciones Especiales



Carr. Lago de  
Guadalupe Km. 3.5,  
Atizapán de Zaragoza  
Estado de México.

Tels. (52) 58 64 56 13  
Fax. (52) 58 64 56 13

Por *Carlos A. Sortino* \*  
Número 22

### LA RATONERA

Cualquiera sea su fundamento ideológico, el periodismo de investigación se define instrumentalmente por sus tres características básicas: que sea un trabajo propio del periodista, que ese trabajo descubra algo que esté oculto y que ese algo sea de interés público. Nada nuevo bajo el sol.

O sí: porque estoy separando el fundamento ideológico de la praxis periodística de sus características instrumentales. Y esto es lo que no se hace habitualmente, por lo que esas características meramente instrumentales se transforman en soporte ideológico (1) al ser presentadas como único fundamento del periodismo de investigación.

Así gana peso específico la leyenda urbana del perro guardián (watchdog). Leyenda urbana perfecta desde la concepción instrumental del periodismo de investigación: el perro guardián es entrenado para defender la propiedad de su amo ante la presencia de cualquier intruso que la ponga en riesgo, alertando con sus ladridos o atacando con sus colmillos. Pero, ¿quién es el amo? Esa es la cuestión ideológica y de eso no se habla.

Así también se alimenta esa otra leyenda urbana que proclama la independencia como aparente fundamento ideológico de nuestra praxis periodística. Leyenda urbana que me coloca frente a una de las tantas paradojas de la vida: me creo un periodista independiente al mismo tiempo que me creo un perro guardián. Nada más dependiente que un perro guardián. Sólo que el perro no lo sabe.

### apologías y rechazos

Acaso encontremos un ejemplo muy claro de aquella primera leyenda urbana entre los fundamentos del curso de periodismo investigativo para países latinoamericanos que impulsa el Instituto del Banco Mundial (2):

*El programa de las Estrategias de Comunicaciones del Instituto del Banco Mundial (WBI's) está diseñado para ayudar a periodistas y a comunicadores del gobierno a desarrollar las habilidades que necesitan para funcionar en una sociedad democrática y dentro de una economía de mercado.*

El presentador de este curso es el periodista argentino Silvio Waisbord, radicado en Estados Unidos y autor del libro "Noticias, rendición de cuentas y democracia: Periodismo de perro guardián en Sudamérica" y también autor del artículo "Por qué la democracia necesita del periodismo investigador", publicado originalmente en el número de mayo de 2001 del periódico electrónico "Cuestiones Mundiales", de la Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos (3).

Banco Mundial. Departamento de Estado. Democracia, pero dentro de una economía de mercado. Claras y precisas referencias ideológicas, cuyas producciones son tomadas y socializadas sin crítica alguna y por ello funcionan como

paradigmas intachables. Caramba, qué coincidencia: es la manera de promoción del llamado "pensamiento único". Dejó escrito Waisbord en su trabajo para el Departamento de Estado:

*El desempeño de la prensa durante el caso Watergate se consideró el espejo que refleja lo mejor que el periodismo puede ofrecer a la democracia: hacer que el poder rinda cuentas.*

El paradigma tan famoso habla sólo de un caso de abuso de poder político, divorciado en su tratamiento periodístico de los poderes económicos que siempre hay detrás. Más ejemplar, si seguimos hablando de Estados Unidos, fue la falta de protagonismo de esa misma prensa en el caso COINTELPRO (4), contemporáneo al Watergate, y en el caso de la empresa de aviones Lockheed (5), apenas un par de años después. Pero en Argentina existió, solitario y mucho antes, un periodismo de investigación que desnudó, sin moralinas ni lecciones de ética ciudadana, al sistema político dominante: fue el trabajo de Rodolfo Walsh (6), que Waisbord no desconoce, pero que sabe que en términos de marketing (lo que incluye su abordaje ideológico) es mucho menos efectivo que el caso Watergate.

*El valor principal del periodismo investigador para las democracias latinoamericanas es su contribución a una creciente responsabilidad política. Esto es especialmente importante, ya que se considera que la debilidad de los mecanismos de rendición de cuentas es uno de los problemas más graves a que se enfrentan las democracias de la región.*

Esta proposición no sólo reduce nuestra responsabilidad política al mero control del dinero que, en concepto de impuestos, invertimos en el Estado -y que nos transforma de ciudadanos en contribuyentes-, sino que concuerda a la perfección con la política anticorrupción impulsada por Washington y con las recetas de los organismos multilaterales para lograr el "déficit cero" en las cuentas públicas nacionales (de los países subdesarrollados... perdón, de las "economías emergentes"). Esto no tendría nada de malo, si no fuera porque encubre un sistema de explotación de las mayorías por las minorías, en el segundo caso, y porque calla, en el primer caso, el verdadero motivo de sus discursos y acciones sobre ética y probidad: cumplido ya su ciclo como herramienta política eficaz del sistema capitalista, la corrupción se ha convertido en un costo improductivo para ese mismo sistema (7).

*La corrupción gubernamental ha sido el enfoque central de las investigaciones de la prensa en las democracias latinoamericanas. Otros temas (por ejemplo la corruptibilidad y prácticas laborales ilícitas de las corporaciones) han atraído atención considerablemente menor. El hecho de que numerosas encuestas indican que la corrupción figura constantemente entre las tres preocupaciones mayores de la población en toda la región, puede ser un indicio de la influencia del periodismo investigador en hacer de las fechorías gubernamentales una preocupación principal.*

¿Cuál es la lógica que indica que la corrupción gubernamental es más importante que la corruptibilidad y prácticas ilícitas de las corporaciones, como para que estas últimas ocupen un espacio insignificante en los medios? Lo responde el mismo Waisbord: luego de que las fechorías gubernamentales son amplificadas por los medios, las encuestas rescatan la percepción social de su importancia, mientras que la corruptibilidad y las prácticas ilícitas de las corporaciones (medios incluidos) pasan desapercibidas, como en las páginas de los diarios.

*Si el periodismo se compromete a la responsabilidad democrática la interrogante que queda por formularse es si el público se beneficia como resultado de los reportajes de investigación. ¿Qué intereses promueve el periodismo investigador al publicar un determinado artículo? ¿Cumple la prensa con su responsabilidad*

*social al revelar la fechoría? ¿Qué intereses se afectan? ¿Qué derechos se violan? ¿El asunto en cuestión es de legítimo interés público? ¿Se invade el derecho a la intimidad cuando no se trata de un asunto de vital interés público?*

Estas preguntas son correctas (y faltarían algunas más). Sólo que su campo de respuestas queda acotado al paradigma ideológico que presenta Waisbord.

### **aparato por aparato**

Pero no sólo desde el campo ideológico al que podríamos calificar de "derecha" o de corte liberal se "baja línea" solapadamente. También se trabaja en el mismo sentido desde el campo ideológico al que podríamos calificar de "izquierda" o de corte progresista. Claro ejemplo es la Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano, que preside Gabriel García Márquez y que financia el Banco Interamericano de Desarrollo. En junio de 2000, en Cartagena de Indias, realizó su VII Taller sobre Formación de Periodistas Latinoamericanos en Temas de Política y Gestión Social. La propuesta fue: "Un nuevo periodismo para un nuevo orden social: de la denuncia a la investigación de soluciones" (8).

No advierto que haya "un nuevo orden social" más que aquel que se desprende de la famosa "globalización". De ello deduzco, entonces, que resulta necesario un salto cualitativo de la denuncia (estéril por incompatible con la ausencia de horizontes alternativos) hacia la investigación de soluciones (dentro del nuevo orden).

Dejaron escrito allí:

*Los distintos indicadores de medición de los cambios sociales en Latinoamérica en las últimas décadas sugieren que el gasto social no guarda relación con los resultados que se obtienen en cada una de sus áreas. Más allá de responder o no a valores recomendados internacionalmente, los gastos parecen obtener pocos resultados y lo que sucede en el camino es lo que debe motivar a los medios de comunicación e información a investigar quienes o qué falla en el sistema y en las asignaciones de recursos.*

En estas palabras queda expresado el fundamento del sistema mismo (de ese "nuevo orden social"): un proceso de años que permanece igual no responde a otra intención más que a esa (permanecer igual). "Lo que sucede en el camino" es sólo una consecuencia -concedamos algo: quizás no deseada- de lo que ocurre en el punto de partida (un punto de partida -de políticas públicas estamos hablando- que financia y, por lo tanto, controla, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros actores, como el Banco Mundial, por ejemplo). Investigar "quienes o qué falla en el sistema" es simplemente legitimar ese sistema, a condición de sacarse de encima a los actores indeseables (o, más bien, improductivos).

*Al confrontar los problemas sociales con las acciones presentadas o probadamente reconocidas como soluciones para los mismos problemas, la Investigación de Soluciones denuncia eventuales omisiones de los poderes políticos, públicos y privados y de los ciudadanos, organizados o no.*

Solamente "omisiones". Ni una palabra acerca de las "comisiones". Ni nombrar siquiera al poder económico. Acaso las "omisiones" del poder político guarden alguna correspondencia con las "comisiones" del poder económico y eso deba ser ocultado, deducción que me asalta al observar la claridad ideológica que proyectan las propuestas citadas: el "gasto social" es necesario porque los "problemas sociales" también son necesarios. No hay que indagar fuera de eso. No hay que preguntarse, por ejemplo, cuál es el origen de esos problemas sociales.

*Siendo estos temas los de mayor interés de la población, su buen cubrimiento asegura prestigio y credibilidad, con nítidos reflejos en los aspectos comerciales de venta directa y de anuncios. Además deben mirar a los lectores o audiencia no solamente como clientes sino como personas o grupos de personas con los cuales están tejiendo un universo de sentidos y significados para la construcción del presente y del futuro.*

Clara exposición: la investigación de soluciones a los problemas sociales no sólo vende -recordemos que, en definitiva, los medios de comunicación no son otra cosa más que empresas con fines de lucro-, sino que también -y fundamentalmente- es una valiosa herramienta para la construcción de un aparato ideológico de mercado, cumplido ya el eficaz ciclo del antiguo aparato ideológico de Estado.

Lo que en realidad molesta (al menos, a mí me molesta) no es la adhesión a tal o cual campo ideológico, sino su ignorancia u ocultamiento. Aunque es justo escuchar también al sociólogo francés Alain Accardo:

*Hay un reproche que no puede hacerse a los periodistas, salvo casos particulares, por supuesto: el de no hacer su trabajo de buena fe. Por haber interiorizado tan bien la lógica del sistema, adhieren libremente a lo que ella les ordena creer. Actúan de común acuerdo sin necesidad de ponerse de acuerdo. Su comunidad de inspiración hace innecesaria la conspiración (9).*

### **el pecado original**

Aún no he logrado comprender a qué se refieren exactamente quienes hablan de "periodismo independiente", otra leyenda urbana que encubre (al menos, en Argentina) una praxis del todo reñida con ese mote. Dos razones puedo exponer para refutar su existencia:

1. El periodismo es utilizado como herramienta política de ese aparato ideológico de mercado que componen los medios de comunicación, piezas tácticas del poder económico dominante. Lo que no es otra cosa más que la ratificación de su origen: el periodismo nació como herramienta política de la burguesía cuando la burguesía ya era un poder económico dominante, pero aún no lograba controlar la administración política de sus intereses y necesitaba proyectar una cultura favorable a sus pretensiones de sujeto revolucionario. La única diferencia es que entonces no ocultaba su verdadero rostro (aunque sí sus verdaderas intenciones).

2. El periodismo que se auto proclama independiente de ese poder económico dominante por no responder a sus intereses es igualmente utilizado como herramienta política de aquello que, a primera vista, podría ser llamado el contra-poder: organizaciones políticas de cualquier tipo que se oponen al poder establecido (en Argentina, es esperable que generalmente florezcan desde la izquierda; en Cuba, es esperable que generalmente florezcan desde la derecha), más allá o más acá de cuál sea la valoración que hagamos acerca de sus resultados.

Si bien esta ratonera pareciera conducirnos hacia la desesperación, sólo se trata de comprender las reglas de juego, para saber cómo utilizarlas, en función de qué objetivos y qué reales intereses defendemos y atacamos cuando ejercemos nuestro oficio de periodistas.

Comprender, por ejemplo, que, en sus más bajos fondos, el periodismo de investigación puede actuar como un buen negocio (económico y/o político), por la vía de la extorsión secreta o por la vía del escándalo público.

Comprender, por ejemplo, que, ya en aceptables niveles de preocupación ética y responsabilidad política, el periodismo de investigación puede actuar como válvula de escape del sistema capitalista, en tanto no muestre el funcionamiento del poder económico, sino el de su administración política, acentuando el carácter inmoral del actor corrupto en sí mismo, pero sin preocuparse por explicar su trama ni los efectos sociales que

provoca.

Comprender, por ejemplo, que, en niveles superiores de preocupación ética y responsabilidad política, el periodismo de investigación puede actuar como un factor políticamente "reformista" cuando investiga y analiza los efectos sociales de las políticas públicas dominantes y busca las políticas públicas alternativas que tienden a resolver los conflictos detectados. Comprender, por ejemplo, que, en otro nivel (ni mejor ni peor, simplemente otro) de preocupación ética y responsabilidad política, el periodismo de investigación puede actuar como un factor ideológicamente revolucionario cuando investiga y analiza el funcionamiento del poder económico, su relación con la administración política y los efectos sociales que derivan de esa combinación.

Insisto: lo que en realidad molesta (al menos, a mí me molesta) no es la adhesión a tal o cual campo ideológico, sino su ignorancia u ocultamiento. Y para no incurrir en la misma praxis que estoy socavando, debo decir que adhiero abiertamente a la propuesta del periodista chileno Juan Jorge Faundes:

*El sistema piramidal globalizado de explotación de las mayorías para beneficio de las minorías, escondido bajo el mítico e inocentado discurso neoliberal hoy predominante, debiera ser una de las grandes líneas éticas de acción del periodismo (los crímenes) y la trama (el sistema que los explica).*

*Dictada por el Fondo Monetario Internacional según una receta que se aplica indistintamente al Zaire o a Chile, a Uruguay o Indonesia, la política económica de esa Junta sólo reconoce como beneficiarios a la vieja oligarquía ganadera, la nueva oligarquía especuladora y un grupo selecto de monopolios internacionales encabezados por la ITT, la Esso, las automotrices, la U.S. Steel, la Siemens, al que están ligados personalmente el ministro Martínez de Hoz y todos los miembros de su gabinete.*

*Desnacionalizando bancos se ponen el ahorro y el crédito nacional en manos de la banca extranjera, indemnizando a la ITT y a la Siemens se premia a empresas que estafaron al Estado, devolviendo las bocas de expendio se aumentan las ganancias de la Shell y la Esso, rebajando los aranceles aduaneros se crean empleos en Hong Kong o Singapur y desocupación en la Argentina. Frente al conjunto de esos hechos cabe preguntarse quiénes son los apátridas de los comunicados oficiales, dónde están los mercenarios al servicio de intereses foráneos, cuál es la ideología que amenaza al ser nacional.*

*Sólo dos párrafos de aquella "carta" sirven para comprender por qué fue necesario en aquel momento histórico el exterminio de 30.000 personas, Walsh incluido. Ni el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos publicado tres años después, ni el famoso "juicio a las juntas" realizado en 1985, se metieron con la trama: sólo juzgaron el caso y condenaron a sus máximos responsables. Proyectaron sobre la sociedad la idea de que sólo se trataba de una banda de criminales y así lo transmitió la prensa, que no ignoraba la trama. Sencillamente, la ocultaba.*

*Ocultaba que desde el 4 de abril de 1982 se procesaba la denuncia del ciudadano argentino Alejandro Olmos contra el ex ministro de Economía de la dictadura cívico militar, José Alfredo Antonio Martínez de Hoz, y que esa denuncia decía textualmente (y, además, lo probaba):*

*El plan económico concebido y ejecutado por el Ministro de Economía de la Nación en el período 1976/1981 se realizó con miras a producir un incalificable endeudamiento externo; que el ingreso de divisas fue con el objeto de negociar con las tasas de interés, produciendo quiebras y cierres de empresas y dificultades en la capacidad exportadora y de producción y crecimiento del país.*

*No fue distinto el comportamiento de la prensa cuando esa causa, más de 18 años después, el 13 de julio de 2000, tuvo*

sentencia. El juez federal Jorge Ballester se ocupó de explicar la trama sin eufemismos:

*Ha quedado evidenciado en el trasuntar de la causa la manifiesta arbitrariedad con que se conducían los máximos responsables políticos y económicos de la Nación en aquellos períodos analizados. Así también se comportaron directivos y gerentes de determinadas empresas y organismos públicos y privados; no se tuvo reparos en incumplir la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina; se facilitó y promulgó la modificación de instrumentos legales a fin de prorrogar a favor de jueces extranjeros la jurisdicción de los tribunales nacionales; inexistentes resultaban los registros contables de la deuda externa; las empresas públicas, con el objeto de sostener una política económica, eran obligadas a endeudarse para obtener divisas que quedaban en el Banco Central, para luego ser volcadas al mercado de cambios; se ha advertido también la falta de control sobre la deuda contraída con avales del Estado por las empresas del Estado. Todo ello se advirtió en no menos de cuatrocientos setenta y siete oportunidades.*

*La deuda externa de la nación ha resultado groseramente incrementada a partir del año 1976 mediante la instrumentación de una política económica vulgar y agravante que puso de rodillas el país a través de los diversos métodos utilizados, que ya fueran explicados a lo largo de esta resolución, y que tendían, entre otras cosas, a beneficiar y sostener empresas y negocios privados -nacionales y extranjeros- en desmedro de sociedades y empresas del Estado que, a través de una política dirigida, se fueron empobreciendo día a día, todo lo cual, inclusive, se vio reflejado en los valores obtenidos al momento de iniciarse las privatizaciones de las mismas.*

*El país fue puesto desde el año 1976 bajo la voluntad de acreedores externos y en aquellas negociaciones participaron activamente funcionarios del Fondo Monetario Internacional, con lo cual aparecería de buen grado una nueva asistencia que mejorara sustancialmente la actual posición económica que luce el país, dando así razón a su controvertida existencia.*

*¿Cómo que esta trama económica no explica aquel caso criminal (12)?*

*La sentencia sobreseyó al acusado por prescripción de la acción penal, pero afirmó que la deuda externa era ilegítima y que los organismos acreedores habían sido cómplices de esa ilegitimidad. El juez -a quien nadie en su sano juicio podría caracterizar como marxista- envió la causa al Congreso de la Nación para que tome las medidas políticas que considere convenientes, ya que, según la Constitución Nacional, las cuestiones relacionadas con el endeudamiento externo son de su exclusiva incumbencia. Un razonamiento lógico desde el punto de vista jurídico, aunque muy apartado de la realidad: la deuda externa la maneja el Poder Ejecutivo a través de su ministro de Economía y ningún legislador se desgarró las vestiduras por ello.*

*La cuestión es que los medios no le dedicaron ningún despliegue ni seguimiento y titularon (aunque no en tapa) con el sobreseimiento de Martínez de Hoz, dedicándole sólo algunos párrafos interiores al asunto de la legitimidad. Luego de eso, ni una palabra acerca de la inacción del Congreso sobre el extenso fallo del juez federal. Claro como el agua.*

*Tan claro como este fragmento de la carta que Rodolfo Walsh le envió a su hija María Victoria en 1965, con motivo del estreno de su obra teatral "La granada":*

*Aquí hay todo un sector de la cultura "oficial", del periodismo "serio", que nunca me va a perdonar que haya escrito "Operación Masacre" y "El caso Satanowsky" y que haya estado en Cuba. Confío en que, con el tiempo, comprenderán que las cosas contra las que yo luché son cosas vergonzosas, y que los que luchamos contra ellas somos pocos.*

---

## Notas y referencias bibliográficas:

1. La ideología puede ser entendida como una concepción del mundo que parte de uno mismo o como un falseamiento de la realidad que parte del otro. Creo que ambas definiciones, antes que antagónicas, son complementarias, pero que la primera es más sincera que la segunda. La primera es un *modus cogitandi*, una manera de organizar la realidad para hacerla comprensible al pensamiento, una manera que no excluye el *modus cogitandi* del otro porque lo considera una fuente de crecimiento, de superación del propio error. La segunda es un *modus operandi*, una acción autoritaria que le anula al otro su posibilidad de pensar por sí mismo, so pretexto de que está falseando, con su ideología, la realidad. Y si digo que son complementarias es porque ninguna de estas tendencias está ausente en cada uno de nosotros. La cuestión es dónde ponemos el acento.

2. La información sobre este curso me llegó en marzo de 2001 desde la organización Periodistas Frente a la Corrupción, cuya dirección de página web es:  
<<http://www.cipe.org/pfc>>

3. <<http://www.usinfo.state.gov/journals/jourspa.htm>>

4. Las noticias del caso Watergate ocurrieron al mismo tiempo que otro conjunto de noticias, no propias de la prensa, que fueron las noticias del caso COINTELPRO. Todos conocemos el caso Watergate, pero pocos saben qué significa COINTELPRO. Es la sigla de Counter-Intelligence Programs, una serie de operativos secretos iniciada por el FBI en 1956 y continuada por todos los gobiernos, republicanos o demócratas. Esta política de infiltración y espionaje interno del gobierno norteamericano estuvo dirigida en un principio contra el movimiento comunista, pero luego se extendió a toda expresión política de izquierda, al movimiento feminista, al movimiento negro y al movimiento independentista de Puerto Rico. La oposición Watergate-COINTELPRO es interpretada por Noam Chomsky de esta manera: "En el caso Watergate, Richard Nixon fue contra la mitad del poder privado en Estados Unidos, es decir, el Partido Demócrata, y el poder puede defenderse. Por lo tanto, fue un escándalo. Ahora bien, si realmente había una cuestión de principios involucrada, puede comprobarse fácilmente en este caso: una minúscula parte del programa COINTELPRO era mucho más significativa, en cuanto a principios, que todo el Watergate" (entrevista con el periodista británico Andrew Marr, emitida por la BBC en febrero de 1996 y reproducida por la revista Z Net en español en julio de 1999, <<http://www.zmag.org/Spanish>>).

5. La compañía de aviación Lockheed fue citada, en el mismo Congreso de Estados Unidos, como un caso emblemático de corrupción internacional: sobornó para concretar negocios a altos funcionarios de Irán, Filipinas, Indonesia, Holanda, Italia y Japón. Se dijo en el Congreso, a propósito del debate que precedió a la sanción, en 1977, de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act, FCPA): "En 1976 el escándalo de la Lockheed sacudió al gobierno japonés y le dio a los opositores a estrechar lazos entre EE.UU. y Japón un arma para meter una cuña entre las dos naciones. En otra instancia, el príncipe Bernhardt de Holanda fue forzado a renunciar a su posición oficial como resultado de una investigación relativa a denuncias de que había recibido un millón de la Lockheed. En Italia, supuestos pagos de Lockheed, Exxon, Mobil Oil y otras empresas a agentes del gobierno italiano erosionaron el consenso para dicho gobierno y pusieron en peligro la política exterior de los Estados Unidos no sólo con respecto a Italia y el área mediterránea, sino con respecto a la alianza atlántica". Pero no sólo se mencionó un caso de corrupción en ese debate, sino que los congresistas describieron el mismo proceso corruptor de los empresarios norteamericanos: "Más de 400 empresas admitieron hacer pagos cuestionables o ilegales. Las compañías, en su mayoría voluntariamente, han reportado pagos de 300 millones de dólares a agentes de gobiernos extranjeros, políticos y partidos políticos. Entre dichas corporaciones se incluyen algunas de las más grandes y reconocidas en los Estados Unidos y 117 de ellas están ubicadas en el top fortune de las 500 empresas. Los abusos revelados abarcan desde el soborno a altos agentes extranjeros con la finalidad de asegurar algún tipo de acción favorable hasta los así llamados pagos de facilitamiento, hechos, según se alega, para asegurar que los funcionarios gubernamentales cumplan con sus deberes". La preocupación excedía el plano de la ética y la legalidad para los congresistas norteamericanos: "El soborno empresario también crea severos problemas de política exterior para Estados Unidos. La revelación de pagos impropios, invariablemente, tiende a avergonzar a los gobiernos amigos, baja la estima por los Estados Unidos entre los ciudadanos extranjeros y da pábulo a las sospechas urdidas por oponentes foráneos acerca de que las empresas americanas ejercen una influencia corruptora en los procesos políticos de sus naciones". Así como el caso Watergate derivó en la renuncia de Richard Nixon, el caso Lockheed derivó en la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA).

6. Periodista asesinado y desaparecido en marzo de 1977 por la última dictadura cívica militar que usurpó el gobierno en Argentina. Sus investigaciones reunidas en libro -"Operación Masacre" (1957), "¿Quién mató a Rosendo?" (1968) y "Caso Satanowsky" (1973)- son fundamentales para comprender la historia argentina de los últimos 50 años. El asesinato se produjo al día siguiente de haber escrito la "Carta abierta de un escritor a la Junta Militar", fechada el 24 de marzo de 1977 y enviada por correo a los diarios argentinos (que nunca la publicaron) y a los corresponsales extranjeros en Buenos Aires (por lo que, poco a poco, fuera del país, se fue conociendo como su escrito póstumo). Fue uno de los fundadores de la agencia Prensa Latina en Cuba (allí logró descifrar un cable noticioso, dirigido al gobierno de Estados Unidos, en el que agentes de la CIA en Guatemala rebelaban detalles de lo que luego fuera el desembarco a Playa Girón) y de la Agencia de Noticias Clandestina (ANCLA) en Argentina. Una sucinta biografía y algunos relatos de Walsh (entre ellos, la "Carta abierta...") pueden encontrarse en <<http://www.literatura.org/walsh>>

7. Un relato pormenorizado de la corrupción como herramienta política histórica del sistema capitalista puede hallarse en "Soborno: la trama pública", Revista Probidad Nro. 11, noviembre-diciembre de 2000, en <<http://www.probidad.org.sv>>

8. Publicado en el sitio de la Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano, [www.fnpi.org](http://www.fnpi.org)

9. "La libertad de hacer lo que se debe: Los periodistas frente a los mecanismos de cooptación", en "Le Monde Diplomatique", edición Cono Sur, Buenos Aires, Argentina, año II, número 16, octubre de 2000.

10. "Ética y contexto del periodismo de investigación", Revista Probidad Nro. 7, marzo-abril de 2000, en <<http://www.probidad.org.sv>>

11. Ver la "Carta..." completa en <<http://www.literatura.org/walsh>>

12. Hay una teoría que esgrimen, "off the record", muchos periodistas: la sucesión de casos de corrupción, aunque despojados de la trama, llevará a la sociedad a encontrar por sí misma esa trama, a tomar conciencia sin paternalismos sobre cuál es el verdadero conflicto. Los hechos indican otra cosa: la sucesión de casos de corrupción despojados de la trama que los explica sólo ha conducido al descrédito de la actividad política. Esa sucesión de casos ha criminalizado la política, la condujo a integrar el concepto jurídico de asociación ilícita. El poder económico se mantiene indemne, porque, después de todo y no sin cierta lógica, la sociedad sostiene que sus abusos son consecuencia de la corrupción política. Lo que le falta a esa lógica es la identificación del agente corruptor (que sólo podría explicar si supongo una excelente estrategia de marketing). Pero no estoy hablando únicamente de Argentina. Dejé escrito Gilles Lipovetsky en su libro "El crepúsculo del deber", publicado en 1992: "Todos podridos, todos corrompidos: ese juicio poco agradable hacia los hombres políticos está de moda en Francia. Lo notable es que no está acompañado por un despertar de la conciencia cívica, es más bien lo que permite legitimar sin problemas la desafección colectiva hacia la cosa pública".

---

### Carlos A. Sortino

(\*) Periodista de la Revista *En Marcha* (La Plata, Argentina), docente de la cátedra Periodismo de Investigación en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la *Universidad Nacional de La Plata* y miembro fundador de la asociación civil sin fines de lucro *Justicia sin Fronteras*.